REIVINDICACIONES

1. Sistema de control basado en radiofrecuencia para el control de protocolos de seguridad en el trabajo y para la investigación de acontecimientos en el caso de un accidente causado a uno o más trabajadores (1), que comprende una red de comunicación que conecta a dichos trabajadores (1) con uno o más gestores (2) a través de Internet o una red móvil (3), y uno o más servidores (4) y bases de datos (5) conectados con esa red de comunicación; que comprende adicionalmente:

- una pluralidad de etiquetas de RF (6) acopladas a objetos o herramientas usados por los trabajadores (1) durante su actividad laboral, comprendiendo dichas etiquetas de RF (6) unos medios para la transmisión de datos a través de radiofrecuencia;
- uno o más terminales móviles portátiles (7), configurados para su equipamiento por parte de los trabajadores (1) y para la recepción de datos transmitidos por las etiquetas de RF (6), comprendiendo dichos terminales móviles (7) conectividad a Internet y / o conectividad a una red móvil (3);
- uno o más dispositivos de gestión (9, 9’, 9’’) conectados a Internet y / o a una red móvil (3) para la recepción de datos transmitidos por terminales móviles (7) y / o registrados o analizados por los servidores (4);

caracterizado por que las etiquetas de RF (6) comprenden uno o más acelerómetros configurados para la generación de datos asociados con las actividades de los trabajadores (1) y los objetos o herramientas usados por dichos trabajadores (1).

2. Sistema de acuerdo con la reivindicación anterior, que comprende adicionalmente uno o más lectores de RF portátiles (8) configurados para su equipamiento por parte de los trabajadores y para leer y registrar datos asociados con las etiquetas de RF (6), comprendiendo dichos lectores de RF (8) unos medios para la transmisión de datos a través de radiofrecuencia a las etiquetas de RF (6) y a los terminales móviles portátiles (7).

3. Sistema de acuerdo con la reivindicación anterior, en donde los medios para la transmisión de datos entre las etiquetas de RF (6) y los terminales móviles (7) comprenden tecnología de comunicación Bluetooth y / o de RFID.

4. Sistema de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde la banda de frecuencia de operación para la lectura de las etiquetas de RF (6) se encuentra entre 800 - 1000 MHz, entre 2400 - 2483,5 MHz o entre 2402 - 2480 MHz.

5. Sistema de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde los terminales móviles (7) son teléfonos móviles.

6. Sistema de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde las etiquetas de RF (6) comprenden baterías de larga duración o recargables.

7. Sistema de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde las etiquetas de RF (6) y / o los lectores de RF (8) comprenden medios de aislamiento o de protección frente a la humedad, la temperatura, los golpes y / o el polvo.

8. Sistema de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde los dispositivos de gestión (9, 9’, 9’’) comprenden ordenadores (9), tabletas (9’) y / o teléfonos móviles (9’’).

9. Sistema de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde los terminales móviles (8) comprenden un medio para transmitir información de gelocalización a los servidores (4) a través de Internet o a través de una red móvil (3).

10. Sistema de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde los terminales móviles (8) y / o los servidores (4) están configurados con una o más aplicaciones de software para la generación de informes de datos de gestión asociados con etiquetas de RF (6), o para la generación de alarmas de seguridad a los gestores (2) y / o los trabajadores (1).

11. Sistema de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde los terminales móviles (7) comprenden unos medios para transmitir la información que es generada por las etiquetas de RF (6) o por dichos

terminales móviles (7) de forma o bien síncrona o bien asíncrona a los servidores (4).

12. Sistema de acuerdo con cualquiera de las reivindicaciones anteriores, en donde las etiquetas de RF (6) comprenden unos medios de refuerzo frente a la degradación producida por el uso o el mantenimiento de equipos o herramientas usados por los trabajadores (1) durante su actividad laboral.